

Obra pública: Mendoza advierte sobre una nueva «discriminación» de la Nación

16/12/2021



Las acusaciones de Mendoza contra la Casa Rosada por una presunta **«discriminación» en el reparto de fondos discrecionales** sumó este martes un nuevo capítulo, en este caso, **referido a la obra pública.**

“El gobierno nacional tiene la responsabilidad de distribuir federalmente las obras”, reclamó el ministro de Planificación e Infraestructura de Mendoza, Mario Isgró, luego de que el ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán, defendiera este lunes en el Congreso los principales lineamientos del Presupuesto 2022.

“Mendoza cumplió en presentar los proyectos y esperamos que algunos de ellos puedan contar con el financiamiento de Nación”, sostuvo Isgró durante la apertura de sobres de la licitación para la construcción de la primera etapa del Hospital Héctor Elias Gailhac.

Legisladores por Mendoza que participaron de la presentación de Guzmán anticiparon que el proyecto presupuestario del Ejecutivo tiene **“pocas obras para Mendoza”**. En este sentido, el ministro de Infraestructura consideró que **“tener poco presupuesto para obra pública, cualquiera sea el origen, por supuesto que nos preocupa”**, dijo.

«Nuestro trabajo desde el ministerio es presentar proyectos y eso hemos realizado desde que inició la gestión», indicó el funcionario, quien detalló que las iniciativas presentadas incluyen 18 escuelas, 104 proyectos de obras sanitarias, construcción de viviendas y hospitales, como el de Luján de Cuyo.



Hospital Gailhac.

El reclamo mendocino llega en medio de una tensa relación con la Casa Rosada y de la amenaza de la administración de Rodolfo Suarez de reclamar -primero administrativa, después judicialmente- **por la supuesta discriminación en la transferencia de fondos discrecionales.**

Mendoza entiende que quedó en desventaja respecto a otras provincias y asegura que está **«en el fondo de la tabla»** en relación a los recursos per cápita que transfiere la Nación por el régimen de coparticipación y Aportes del Tesoro Nacional (ATN). Aunque hay diferencias: mientras el primero está regido por una ley, el segundo es discrecional. **Y justamente a ese ítem apuntan los reclamos de Suarez.**

«Nosotros apuntamos, a través de algunos reclamos que estamos empezando a formular, a recibir un trato más igualitario en

relación a las demás provincias», señaló este lunes el flamante ministro de Hacienda, Víctor Fayad.

Sin embargo desde la Casa Rosada descartan que Mendoza sea discriminada. **“Hay una relación constructiva con todas las provincias, para nosotros no hay oficialistas y opositoras»,** indicó en una reciente visita el ministro de Desarrollo Productivo de la Nación, Matías Kulfas.

Construcción del hospital Gailhac

Isgró y su par de Salud, Ana María Nadal, abrieron este martes los sobres de las ofertas técnicas y económicas para la construcción de la primera etapa del hospital Héctor Gailhac, en Las Heras.

Cinco empresas pugnarán para hacerse cargo de las obras que comenzarán en los primeros meses del próximo año, tras la etapa de estudio de ofertas y la consecuente adjudicación.

Fuente: El Sol